Ejercicio 3 - Contratos

ID: Confeccionar minuta.

TÍTULO: Como empleado de mesa de entradas quiero confeccionar una minuta para que la empresa pueda contratar personal.

REGLAS DE NEGOCIO:

- El monto no debe superar los \$25.000.
- La duración debe ser como máximo de 6 meses.

CRITERIOS DE ACEPTACIÓN: Confeccionar minuta.

ESCENARIO 1: Confección exitosa.

Dado que el monto "\$15.000" no excede el máximo y la duración "5 meses" es menor que 6.

Cuando el empleado de mesa de entradas ingresa: nombre, CUIT, tipo de contrato, fecha de comienzo, duración "5 meses" y monto "\$15.000".

Entonces el sistema confecciona la minuta y le asocia un número.

ESCENARIO 2: Confección fallida por superar el monto máximo.

Dado que el monto "\$30.000" supera el máximo permitido y la duración "6 meses" es válida.

Cuando el empleado de mesa de entradas ingresa: monto "\$30.000", duración "6 meses",

. . .

Entonces el sistema informa que el monto excede el máximo permitido.

ESCENARIO 3: Confección fallida por superar el máximo de duración.

Dado que el monto "\$25.000" es válido y la duración "10 meses" excede el máximo permitido.

Cuando el empleado de mesa de entradas ingresa: monto "\$25.000", duración "10 meses", ...

Entonces el sistema informa que la duración supera el máximo permitido.

ID: Aprobar minuta

TÍTULO: Como empleado de rendiciones quiero evaluar una minuta para determinar su aprobación.

REGLAS DE NEGOCIO:

- La persona a contratar no puede tener 3 contratos vigentes (minutas aprobadas).
- El CUIT debe estar habilitado por la AFIP.

CRITERIOS DE ACEPTACIÓN: Aprobar minuta.

ESCENARIO 1: Minuta aprobada

Dado que la minuta número "1111" existe, la persona a contratar tiene 1 contrato vigente y el CUIT está habilitado.

Cuando el empleado de rendiciones ingresa el número de minuta "11111".

Entonces el sistema aprueba la minuta y la agrega al listado de minutas aprobadas.

ESCENARIO 2: Minuta desaprobada por exceder el máximo de contratos vigentes. Dado que la minuta número "2222" existe, la persona a contratar tiene 3 contratos

vigentes y el CUIT está habilitado.

Cuando el empleado de rendiciones ingresa el número de minuta "2222".

Entonces el sistema desaprueba la minuta.

ESCENARIO 3: Minuta desaprobada por CUIT deshabilitado.

Dado que la minuta número "3333" existe, la persona a contratar tiene 0 contratos vigentes y el CUIT está deshabilitado.

Cuando el empleado de rendiciones ingresa el número de minuta "3333".

Entonces el sistema desaprueba la minuta.

ESCENARIO 4: Evaluación fallida por verificación de CUIT fallida.

Dado que la minuta número "1234" existe, la persona a contratar tiene 1 contrato vigente y no es posible verificar el CUIT.

Cuando el empleado de rendiciones ingresa el número de minuta "1234".

Entonces el sistema informa que hubo un error al evaluar la minuta.

ESCENARIO 5: Minuta inexistente.

Dado que la minuta "0000" no se encuentra en el sistema.

Cuando el empleado de rendiciones ingresa el número de minuta "0000".

Entonces el sistema informa que no se encontró la minuta.

ID: Verificar CUIT.

TÍTULO: Como empleado de rendiciones quiero verificar un CUIT para poder aprobar una minuta.

REGLAS DE NEGOCIO:

- La verificación del CUIT se debe hacer a través de un servicio de la AFIP.

CRITERIOS DE ACEPTACIÓN: Verificar CUIT.

ESCENARIO 1: Verificación exitosa.

Dado que el token "abc123" es correcto y se pudo establecer la conexión con el servidor.

Cuando el sistema manda el token "abc123".

Entonces el sistema retorna la respuesta del servidor.

ESCENARIO 2: Verificación fallida por token invalido.

Dado que el token "?????" es inválido.

Cuando el sistema envía el token "?????"

Entonces el sistema informa un error.

ESCENARIO 3: Verificación fallida por servidor caído.

Dado que no se pudo lograr la conexión con el servidor.

Cuando el sistema manda el token "1100aa".

Entonces el sistema informa un error.